

Addenda

ADAPTACIÓN GUÍA DOCENTE ante la situación generada por la crisis del COVID-19

Modalidad presencial

Metodología y
Evaluación de
Formación y
Orientación
laboral

Curso 2019/20

**Master Universitario de Profesorado
en Enseñanza Secundaria
Obligatoria, Bachillerato, Formación
Profesional e Idiomas**



UCAV

www.ucavila.es

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Metodología y evaluación de la Especialidad (Formación y Orientación Laboral)
Carácter:	Obligatoria
Curso:	1º
Semestre:	Segundo
Nº Créditos ECTS:	3
Responsable docente:	David García Segovia Ana C. Páramo Durán
Email:	dgsegoucav@gmail.com paramoucav@gmail.com
Materia:	Módulo: Formación específica Metodología, enseñanza y aprendizaje de la especialidad

2

Adaptación del temario teórico y práctico

En esta asignatura no ha sido necesario adaptar el temario, ya que la plataforma Blackboard permite dar continuidad a las clases de forma virtual. Esta plataforma permite la participación de los alumnos en las clases, como ya se hacía anteriormente al estado excepcional, por lo que, según consta en la guía docente de la asignatura se puede continuar con la docencia de forma no presencial en el aula.

3

Medidas de adaptación de la metodología docente

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS CON participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

4



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN CONTINUADA no presencial

Atendiendo a la guía docente de la asignatura Metodología y Evaluación de la Especialidad la **evaluación será continua** teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de actividades prácticas individuales y grupales, las exposiciones en clase, la participación y la realización otros ejercicios de evaluación y el examen final.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 30%), la realización de un trabajo obligatorio individual que habrá de ser expuesto (con valor del 40%) y la participación las actividades organizadas (valorado en un 30%).

Trabajos obligatorios (40% de la nota final)

El trabajo obligatorio consistirá en la realización y exposición pública de la metodología y evaluación de una unidad didáctica de la especialidad. La realización del trabajo escrito supondrá un 20% de la nota y la exposición pública un 20%.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación de los trabajos obligatorios se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen y en otras actividades.

Participación en las actividades propuestas (30% de la nota final)

Se valorará la participación, disponibilidad y predisposición del alumnado en las actividades propuestas.

5



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN UNICA FINAL no presencial

Examen (30 % de la nota final)

El alumno deberá realizar este examen. Constará de 20 preguntas tipo test con cuatro respuestas posibles, sólo una es la correcta, las preguntas contestadas de forma incorrecta descuentan 0,25 puntos.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

6**Atención tutorial**

Horario de Tutorías: Se mantiene el horario de tutorías indicado en la Guía Docente. D. David García Segovia los martes de 18:00 a 19:00 y D^a Ana C. Páramo Durán los viernes de 12:30 a 13:30.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard y atención telefónica.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7**Recursos y enlaces recomendados para el aprendizaje y evaluación no presencial****RECURSOS:**

- No existen modificaciones con respecto a la planificación inicial..

ENLACES:

El material necesario se aporta en la plataforma Blackboard.